

## Derecho a la ciudad en contextos mineros: la lucha de las mujeres en La Rinconada, Puno, Perú

Right to the City in Mining Contexts: The Struggle of Women in La Rinconada

**Maria Teresa Quispe Puente** (*Arquitecta urbanista*)

mtquispe@pucp.pe

### Resumen

La minería informal en el altiplano peruano, específicamente en La Rinconada, Puno, Perú, configura un entorno urbano que refuerza la exclusión de las mujeres en los espacios públicos. Este artículo utiliza un enfoque de derecho a la ciudad y el urbanismo con perspectiva de género para analizar cómo la distribución espacial de la ciudad, marcada por la precariedad y la ausencia estatal, limita el acceso de las mujeres a servicios esenciales, seguridad y participación. Mediante la observación participante y entrevistas, se muestra cómo las dinámicas de la minería informal y la violencia estructural dificultan la movilidad y relegan a las mujeres a posiciones subalternas dentro de la comunidad. A pesar de este contexto hostil, el artículo plantea la posibilidad de transformación mediante la autogestión, la organización comunitaria y el reconocimiento de los trabajos de cuidado. Tomando ejemplos de colectivos de mujeres en otras ciudades latinoamericanas, se propone que en La Rinconada las mujeres pueden redefinir su relación con el espacio urbano, ejercer su derecho a la ciudad y contribuir activamente a la construcción de una ciudad más justa, inclusiva y equitativa.

### Palabras clave

Minería informal, derecho a la ciudad, género y espacio urbano, auto-gestión comunitaria

### Abstract

Informal mining in the Peruvian highlands, particularly in La Rinconada, Puno, Peru, shapes an urban environment that reinforces the exclusion of women from public spaces. This article uses a right-to-the-city approach and gender-sensitive urbanism to analyze how the spatial configuration of the city—characterized by precarity and the absence of the state—limits women's access to essential services, safety, and participation. Based on participant observation and interviews, the research shows how informal mining dynamics and structural violence restrict women's mobility and relegate them to subordinate roles within the community. Despite this hostile context, the article suggests that transformation is possible through self-organization, community mobilization, and the recognition of care work. Drawing on examples of women's collectives in other Latin American cities, it argues that in La Rinconada, women can redefine their relationship with urban space, claim their right to the city, and contribute actively to building a more just, inclusive, and equitable urban environment.

### Keywords

Informal mining, right to the city, gender and urban space, community self-management

**Revista ENSAYO - Arquitectura PUCP** Estudios de arquitectura, urbanismo y territorio

**Número 6 · Año 2025 · ISSN 2413-9726 e-ISSN 2710-2947**

Ciudades mineras e industriales y sus conectividades territoriales en Brasil y Perú

**Editora** Marta Vilela



La siguiente obra ha sido publicada bajo las condiciones de la Licencia Creative Commons CC BY, la cual permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2021-02820

# DERECHO A LA CIUDAD EN CONTEXTO MINEROS: LA LUCHA DE LAS MUJERES EN LA RINCONADA, PUNO, PERÚ

Maria Teresa Quispe Puente

**MARIA TERESA QUISPE PUENTE** es arquitecta urbanista por la Pontificia Universidad Católica del Perú y predocente en la misma casa de estudios, donde se especializa en diseño participativo e integración comunitaria en procesos urbanos. Con trayectoria en investigación aplicada, su trabajo se enfoca en la infraestructura en comunidades vulnerables y estrategias para el mejoramiento de barrios empobrecidos. Es directora de proyectos en el Perú de la Urban Action Foundation e.V., asociación alemana sin fines de lucro que trabaja en proyectos de infraestructura y desarrollo, financiada por organizaciones internacionales. Actualmente explora temas de género, derecho a la ciudad y espacios urbanos en contextos de informalidad en La Rinconada, Puno, Perú.

## ① INTRODUCCIÓN: ENTRE PROMESAS DE RIQUEZA Y COSTOS INVISIBLES

En América Latina, la minería ha sido vista tradicionalmente como un motor de desarrollo económico, en especial a través de la generación de empleo y el crecimiento del producto bruto interno (Haarstad, 2012). Este discurso desarrollista, aunque presentado como una vía de progreso, tiene raíces coloniales y se sustenta en una noción occidental de civilización y avance económico. Sin embargo, en la actualidad diversos estudios advierten que tal modelo prioriza el crecimiento económico a costa del bienestar social y ambiental. Feng et al. (2023) destacan que la explotación intensiva de recursos compromete la sostenibilidad ecológica, mientras que en América Latina esta expansión extractiva genera numerosos conflictos sociales, tal como señala Rodrigues (2024) para el caso peruano.

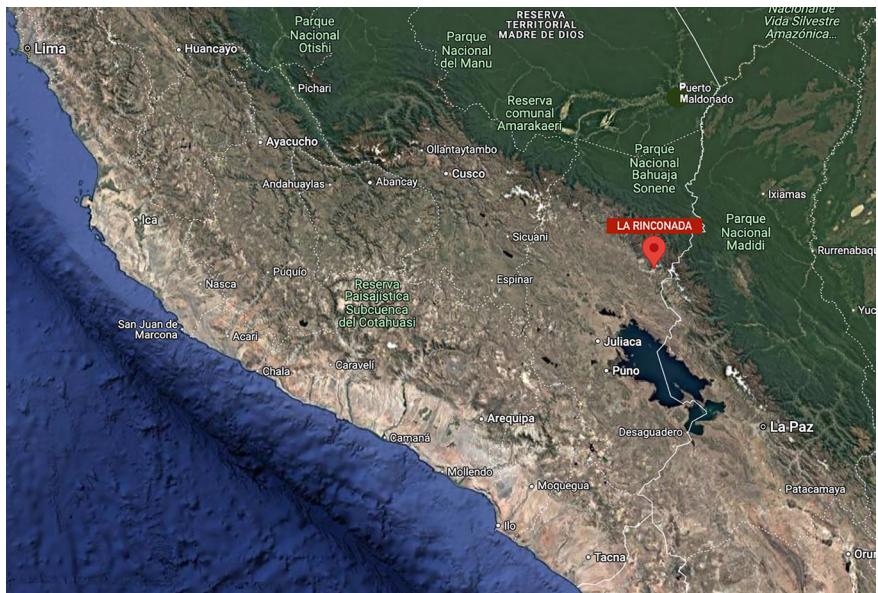
Este ensayo se centra en La Rinconada, ubicada en la región de Puno, en los Andes peruanos, como caso emblemático de precariedad laboral y exclusión urbana en contextos de minería informal (Figura 1). No obstante, fenómenos similares se observan en otras regiones del Perú como Madre de Dios, Loreto, Ucayali, Cusco y Amazonas, y en países amazónicos como Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y Bolivia (Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible-Perú [FCDS] y Unidos por los Bosques, 2023). En todos estos territorios, la expansión de la minería ilegal ha generado conflictos ambientales y sociales, especialmente en áreas protegidas y comunidades indígenas. Según el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (Finer et al., 2023) se documentaron 49 focos de minería ilegal en la región amazónica, con impactos severos como deforestación, contaminación por mercurio y pérdida de territorio. Esta extensión geográfica refuerza la necesidad de abordar la minería artesanal y en pequeña escala (MAPE) no solo como un fenómeno local, sino también como parte de una crisis estructural a escala regional y global.

Además de estos impactos territoriales y ecológicos, la minería ilegal está estrechamente vinculada a flujos financieros ilícitos. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2022) reporta que, en términos de Informes de Inteligencia Financiera, Madre de Dios acumula montos comprometidos por 1748,2 millones de dólares, seguida por Puno —región donde se ubica La Rinconada— con 1563 millones, y Lima con 1074,2 millones. Tales cifras revelan la magnitud de las economías ilegales asociadas a esta actividad, lo que profundiza las desigualdades estructurales y debilita las instituciones locales. Este tipo de minería ha crecido explosivamente en las últimas décadas, impulsada por la alta demanda de minerales y la falta de alternativas económicas.

## DERECHO A LA CIUDAD EN CONTEXTOS MINEROS: LA LUCHA DE LAS MUJERES EN LA RINCONADA, PUNO, PERÚ

► Figura 1

Mapa de ubicación de La Rinconada en el sur andino del Perú. Fuente: Google Earth, 2025.



Aunque su carácter informal dificulta cuantificar la minería ilegal con exactitud, un indicador clave es la brecha entre la producción aurífera oficial y las exportaciones. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2024), el Perú exportó 12 toneladas de oro ilegal en 2005, cifra que ascendió a 77 toneladas en 2023 y a 92 toneladas en 2024, valorizadas estas últimas en más de 7400 millones de dólares. Este incremento evidencia la magnitud del crecimiento de la minería informal e ilegal en el país, una actividad que si bien puede aliviar la pobreza, opera sobre todo fuera del marco legal. Los intentos estatales por regularla han sido limitados y a menudo contraproducentes, pues han generado criminalización y mayor exclusión de las comunidades involucradas (Wieland, 2020). A esto se suma una profunda brecha de género: según datos del Ministerio de Energía y Minas, las mujeres representan menos del 10% de la fuerza laboral en el sector artesanal, siendo la MAPE de oro uno de los ámbitos más masculinizados del país (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y Ministerio del Ambiente [Minam], 2022).

En lugares como La Rinconada esta desigualdad se expresa tanto en el acceso al trabajo como en la manera en que las mujeres habitan (o no) el espacio urbano. Para Macdonald (2017), las mujeres, tradicionalmente encargadas del trabajo reproductivo y del hogar, enfrentan restricciones adicionales en su movilidad, seguridad y participación pública, lo que refuerza su exclusión de la toma de decisiones en contextos marcados por una lógica extractiva patriarcal.

La exclusión de las mujeres se puede analizar desde la perspectiva del derecho a la ciudad, un enfoque que propone garantizar el acceso equitativo a los espacios urbanos para todos los ciudadanos, independientemente de su género, clase o procedencia (Buckingham, 2011; Muxí Martínez et al., 2011). En

contextos como La Rinconada, la falta de infraestructura adecuada y la distribución desigual del espacio refuerzan las barreras que ellas enfrentan y reproducen esquemas de segregación urbana profundamente arraigados.

Por su parte, el urbanismo con enfoque de género ofrece herramientas para abordar esta exclusión desde una mirada crítica que permite reconfigurar el espacio urbano, repensando la distribución de servicios y usos del territorio para hacerlo más accesible y seguro para las mujeres (Chambilla, 2016). En La Rinconada esto implica cuestionar no solo la organización urbana, sino también el discurso de progreso asociado a la minería, proponiendo una visión de desarrollo que integre las voces y necesidades de todas las personas, en particular de aquellas tradicionalmente marginadas.

Este ensayo se plantea como objetivo principal analizar cómo la configuración espacial de La Rinconada, influida por la minería informal, contribuye a la exclusión de las mujeres del espacio público y limita su derecho a la ciudad. La reflexión se basa en una investigación de la autora desarrollada en el marco de la tesis proyectual de pregrado en Arquitectura, centrada en la implementación de vivienda para familias mineras en contextos informales con un enfoque de género. Como parte del trabajo de campo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres del altiplano de Puno, de las cuales 11 habían vivido o vivían en La Rinconada, así como dos visitas de observación participante a la ciudad minera en julio y octubre de 2022. El artículo se apoya, además, en bibliografía académica reciente y documentación institucional. En el primer apartado se presentan los marcos conceptuales del derecho a la ciudad y el urbanismo con enfoque de género; luego se analiza la exclusión urbana de las mujeres en La Rinconada; posteriormente se exponen propuestas y estrategias para pensar una ciudad más inclusiva desde la experiencia femenina, y finalmente se plantean reflexiones sobre los retos del diseño urbano en contextos mineros informales.

## **② INVISIBLES EN SU PROPIA TIERRA: MUJERES Y DERECHO A LA CIUDAD EN LA RINCONADA**

La ciudad debe ser un espacio equitativo para sus habitantes, accesible y orientado a promover el derecho a participar en la vida urbana y apropiarse de ella. Entendida como un bien común, la ciudad debe responder a las necesidades de todos sus ciudadanos (Lefebvre, 1978). Harvey (2008) amplía este concepto al afirmar que el derecho a la ciudad incluye el acceso y uso de los espacios, así como también participar en su creación y transformación, elementos fundamentales para una vida digna. Por tanto, la ciudad no debería estar controlada por intereses económicos, sino por sus propios habitantes, quienes deben definir y apropiarse de sus espacios.

Sin embargo, las necesidades de los grupos sociales son diversas, por lo que es crucial tener en cuenta las identidades y contextos culturales que moldean cómo se habita el entorno. Carrasco y Serrano (2006) señala que la generalización en el diseño urbano ha invisibilizado al sujeto femenino, construyendo espacios pensados desde una lógica masculina. Aunque el género es solo una de las muchas dimensiones identitarias, tiene un efecto estructurante en la experiencia

urbana. Las mujeres enfrentan barreras tanto en el espacio privado como en el público, donde sus necesidades han sido históricamente marginadas.

Esta exclusión se basa en roles de género socialmente construidos que asignan expectativas y limitaciones (Butler y Soley-Beltrán, 2006). Virginia Vargas (2008) subraya que los espacios urbanos y domésticos contienen y reproducen prácticas sociales patriarcales, pero también pueden ser escenarios de transformación. Páramo y Burbano (2011) añaden que el espacio urbano refleja y refuerza relaciones de poder entre géneros, en intersección con lo económico, lo político y lo cultural.

En contextos urbanos extremos, como La Rinconada, las condiciones de exclusión y desigualdad de género se hacen aún más evidentes, al mismo tiempo que muestran de maneras complejas la interacción entre género y espacio. Esta ciudad minera informal, ubicada a más de 5000 metros de altitud en la cordillera Apolobamba, considerada el asentamiento más alto del mundo (Wieland, 2020; Robles y Sánchez, 2024), carece de planificación urbana, saneamiento, infraestructura y servicios básicos, a pesar de ser un importante centro de extracción de oro.

La desproporción de género (63% hombres, 37% mujeres) responde a una economía orientada casi exclusivamente a la minería aurífera, en su mayor parte informal y gestionada con sistemas como el *cachorroeo*, que precarizan el trabajo (Robles y Sánchez, 2024). A esto se suma una estructura jerárquica piramidal, en la cual las cooperativas y los *contratistas* dominan el acceso a la concesión (Wieland, 2020; Robles y Sánchez, 2024). Esta estructura refuerza desigualdades económicas, al mismo tiempo que define los patrones espaciales y sociales de la ciudad, por lo que se perpetúa la segregación y se limita el acceso de las mujeres al espacio urbano, en línea con el análisis de Muxí Martínez et al. (2011) sobre el derecho a la ciudad.

En términos urbanos, la falta de planificación e inversión estatal ha generado en La Rinconada una ciudad altamente fragmentada y con escasos espacios públicos seguros, que podrían potencialmente servir para fomentar una interacción más inclusiva y menos segregada. Al mismo tiempo, hay una alta concentración de actividades masculinizadas, como bares, prostíbulos o billares (Wieland, 2020). Existen más de 300 prostíbulos en funcionamiento, y la presencia estatal es casi nula. La comisaría ha sido desmantelada en varias ocasiones tras anunciararse operativos contra la trata y la minería ilegal (Valdés et al., 2019).

Es importante aclarar que, si bien no se cuenta con data formal exhaustiva, en La Rinconada existe una numerosa población flotante. Debido a la migración estacional, su población real fluctúa entre las 40 000 y 60 000 personas, aunque el censo de 2017 registró solo 8294 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018; Robles et al., 2022). Muchas personas llegan únicamente para trabajar en la minería durante períodos de entre seis meses y dos años, para luego regresar a sus lugares de origen con el capital generado. Esto implica que, aunque en el lugar se produce una gran cantidad de dinero, el capital no se reinvierte en la generación de espacios públicos o infraestructura comunitaria que contribuya a una mejor calidad de vida (Castillo Apaza y Arce Santos, 2016).



► **Figura 2**  
Mineros dirigiéndose a trabajar por calles de La Rinconada: desorden urbano, superposición de actividades y condiciones extremas del entorno. Fotografía de 2022.

Como consecuencia, y ante la falta de intervención estatal, en La Rinconada no se ha desarrollado una estructura urbana coherente. Además, carece de áreas destinadas a actividades sociales o de recreación que beneficien especialmente a las mujeres. Los espacios con potencial para estos fines quedan abandonados o se convierten en áreas de uso masculino, como billares o zonas deportivas exclusivas. La falta de inversión agrava la precariedad de estos lugares y refuerza un entorno urbano que limita la movilidad y seguridad de las mujeres. En este escenario, ellas, al mismo tiempo que operan en un sistema económico altamente informal y jerárquico, enfrentan desigualdades estructurales que profundizan su exclusión, como producto de los roles de género y de la precariedad urbana (Figura 2).

La estructura minera local combina elementos formales e informales: aunque en apariencia existe una empresa matriz —la Corporación Minera Ananea S. A.— que posee concesiones legales, gran parte de la extracción está a cargo de contratistas que operan con acuerdos informales, conocidos como *cachorroeo*, por los cuales los mineros trabajan gratuitamente durante 28 días a cambio de uno o dos días en los que pueden quedarse con lo que extraen (Robles y Sánchez, 2024; Wieland, 2020). Este sistema reproduce una lógica de explotación extrema, en la que los beneficios para los trabajadores son inciertos y los riesgos, altísimos.

## DERECHO A LA CIUDAD EN CONTEXTOS MINEROS: LA LUCHA DE LAS MUJERES EN LA RINCONADA, PUNO, PERÚ

### ► Figura 3

Pallaquera en plena labor, en La Rinconada. Las pallaqueras seleccionan manualmente residuos de roca para extraer oro, una labor precaria, riesgosa y marcada por la exclusión de género. Fotografía de Jhonathan Inuma, 2023.



Dentro de esta estructura, las mujeres ocupan los eslabones más bajos y precarios de la cadena productiva. La mayoría de ellas trabajan como *pallaqueras*, es decir, recolectando manualmente restos de mineral en los desmontes, sin reconocimiento formal, sin contrato ni protección social (Contreras y Serpa, 2015; Rodrigues, 2021). A pesar de que su trabajo requiere conocimientos específicos para identificar trazas de oro en las rocas, y de que incluso los propios mineros observan dónde se concentran las pallaqueras para identificar zonas con mayor potencial (Robles y Sánchez, 2024), su labor no es considerada parte de la cadena productiva oficial. Según el estudio de PNUD y Minam (2022), el 93% de las pallaqueras carece de contrato laboral, el 84% realiza tareas domésticas además de su trabajo en la mina y muchas enfrentan descuentos del 30% al 40% en el precio de venta del oro que recolectan (Figura 3).

La marginalidad de la situación de las pallaqueras no se limita al plano económico: legalmente, el pallaquero no es reconocido como una actividad formal de la MAPE (minería artesanal y de pequeña escala). Aunque existe un padrón de seleccionadores manuales de oro en Puno que contabiliza a más de

11 000 personas —de las cuales solo el 24.16% son mujeres—, el 100% de las pallaqueras encuestadas en ese estudio desconoce la existencia o propósito de ese padrón, lo que refleja el grado de desarticulación institucional y la falta de acceso a derechos básicos (planetGOLD Perú, 2022). Esta doble invisibilización, por género y por informalidad, las deja fuera de los beneficios legales, laborales y sociales de cualquier sistema formal de protección (ONU Mujeres, 2017). Coincidimos con Muxí Martínez et al. (2011) en que tanto el urbanismo como la planificación urbana deben considerar las actividades de cuidado y el trabajo informal para construir ciudades más inclusivas.

El contexto urbano y ambiental en el que viven las pallaqueras refuerza aún más la exclusión. La Rinconada, a pesar de ser un epicentro aurífero, es una ciudad construida sin planificación, al margen del Estado, con viviendas precarias de calamina o piedra sin acceso a agua potable, alcantarillado ni calefacción (Robles y Sánchez, 2024). Se calcula que la ciudad produce al día más de 36 toneladas de basura, que se arroja en el entorno sin ningún sistema de recolección (Wieland, 2020). La contaminación con mercurio, procedente de los procesos mineros, afecta no solo los cuerpos de agua locales, sino también a comunidades río abajo que dependen del lago Titicaca.

Finalmente, la configuración espacial de La Rinconada responde directamente a la lógica extractiva y patriarcal del sistema minero: una ciudad funcional para el trabajo masculino, donde los espacios públicos —cuando existen— son apropiados por actividades como el deporte masculino o el ocio de los mineros, mientras que las mujeres quedan relegadas a áreas de trabajo marginal o al espacio doméstico, sin posibilidades de ejercer de manera plena su derecho a la ciudad. Así, las prácticas espaciales, económicas y sociales configuran un entorno urbano que refuerza la exclusión de género a nivel simbólico y material.

### **(3) MODELANDO LA EXCLUSIÓN: MINERÍA Y CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**

Para comprender las dinámicas de género en el espacio público de La Rinconada resulta útil el enfoque propuesto por Páramo y Burbano (2011), que ofrece tres perspectivas claves sobre la relación entre género y espacio, que permiten entender cómo la exclusión de género se refleja en las lógicas espaciales actuales: a) la representación diferencial de ciertos entornos en función del género; b) la histórica separación entre lo público y lo privado según los roles asignados, y c) la influencia de la planificación urbana en la experiencia de género en el espacio.

Esta diferenciación surge de la asignación histórica del espacio público a los hombres y la marginación de las mujeres al ámbito doméstico. Según Páramo y Burbano (2011), el espacio público permite el acceso al poder simbólico, al mismo tiempo que moldea quién accede al conocimiento y a los circuitos de decisión. En este marco, el hogar actúa como un mecanismo de domesticación que refuerza la subordinación femenina.

La deuda histórica de un mal diseño de los espacios públicos se manifiesta en la falta de una planificación que contemple las necesidades específicas de las mujeres. En el caso de La Rinconada, el problema no es solo el mal diseño



► **Figura 4**

Plaza pública apropiada por mesas de billar. La ocupación masculina del espacio evidencia dinámicas de exclusión de género en lo público. La Rinconada, 2022.

de sus espacios, sino la casi total carencia de ellos. Los pocos espacios públicos disponibles, más allá de las canchas de fútbol y losas deportivas, son inaccesibles para las mujeres, no solo por su apropiación masculina, sino también porque su uso suele estar mediado por cobros informales o prácticas excluyentes que ellas no pueden costear o enfrentar con la misma frecuencia que los hombres. Además, áreas que deberían funcionar como espacios abiertos para todas las personas, como las plazas, están ocupadas incluso de día por mesas de billar u otros juegos considerados «para hombres». Esta falta de acceso a espacios públicos inclusivos refleja, según Wilson (1991), un deseo masculino de controlar y dominar el espacio, limitando así las posibilidades de las mujeres de habitarlo libremente (Figura 4).

Este fenómeno se agudiza en entornos mineros informales, donde las lógicas patriarcales son extremas. En La Rinconada, la masculinidad se construye desde la violencia, la resistencia física y el exceso. Las mujeres que transitan o permanecen en espacios públicos sin «protección» masculina son estigmatizadas como prostitutas o personas moralmente cuestionables (Machado, 2009). Esta percepción refuerza una exclusión simbólica y material del espacio público.

En esta línea, Chodorow (1978) señala que la masculinidad se afirma a través del distanciamiento de la vida doméstica. Así, en La Rinconada los hombres ocupan espacios de ocio —como los prostibares o las canchas—, mientras que las mujeres, incluso fuera de sus labores económicas, siguen ejerciendo tareas domésticas en el espacio público: llevan a sus hijos al colegio, recogen agua, van al mercado, cuidan enfermos, entre otras. Estas rutinas, observadas

directamente en campo y conversadas con mujeres del lugar, muestran una movilidad intensiva, pero siempre funcional a los cuidados, nunca orientada al esparcimiento ni al encuentro.

En contraste, los espacios públicos masculinos ofrecen posibilidad de permanencia y ocio. Los bares-prostíbulos (prostibares) —abiertos día y noche—, conocidos como «la otra mina de oro» (Robles y Sánchez, 2024), son el principal centro de entretenimiento. En ellos, los pagos se hacen en efectivo o en gramos de oro. Este modelo de entretenimiento, basado en el consumo de alcohol y servicios sexuales —a menudo prestados por mujeres jóvenes o incluso menores forzadas por redes de trata (Robles y Sánchez, 2024)—, revela una estructura urbana diseñada para la satisfacción y validación de la masculinidad minera. De hecho, de acuerdo con investigaciones de Robles et al. (2022), el 35% de los trabajadores identifica el alcoholismo como un problema grave en la ciudad (Figura 5).

El sistema patriarcal no solo se manifiesta en la ocupación desigual del espacio, sino también en la violencia estructural ejercida sobre las mujeres. Esta violencia es física, simbólica y cotidiana. Gardner (1995) describe cómo las formas de acoso —desde miradas lascivas hasta tocamientos o comentarios— son tácticas de control del espacio que terminan siendo interiorizadas por las mujeres. En La Rinconada, las mujeres evitan ciertos recorridos o reducen su permanencia en el espacio público por miedo, autocensurándose para evitar agresiones. Esto limita su libertad y su ciudadanía.

La exclusión se traduce también en cargas de trabajo desiguales. Como documenta planetGOLD (2022), el 84% de las pallaqueras realiza trabajo doméstico además de su labor en la mina, en condiciones precarias, sin protección adecuada ni reconocimiento formal. A pesar de su aporte a la cadena productiva, ni siquiera son consideradas parte de ella. La mayoría son jefas de hogar y muchas trabajan solas, sin apoyo. Su experiencia laboral se caracteriza por la doble dependencia: hacia el dueño de la concesión minera y hacia los comercializadores de oro, quienes imponen condiciones desfavorables (planetGOLD Perú, 2022).

Además, como muestran Robles y Sánchez (2024), aunque las pallaqueras poseen conocimientos técnicos valiosos sobre la detección de trazas de oro en los desmontes, su rol es deslegitimado por los propios mineros. Esta desvalorización se entrelaza con una estructura jerárquica de poder profundamente masculina, en la cual la experiencia y el acceso al oro determinan la posición en la pirámide.

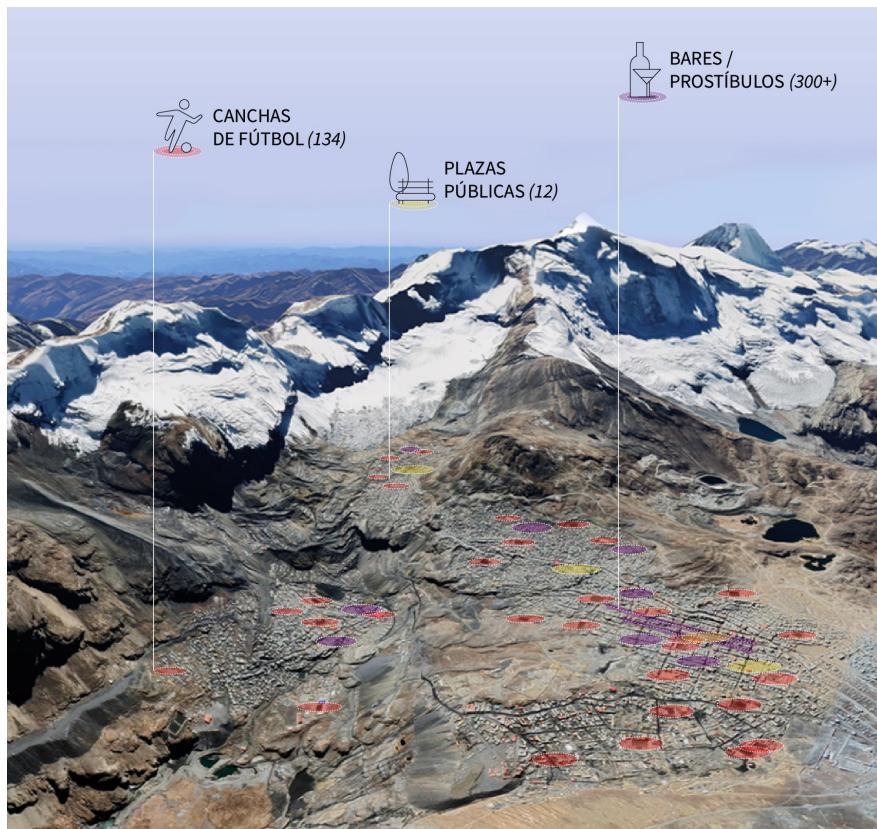
En este contexto, la planificación urbana —o, mejor dicho, su ausencia— contribuye activamente a la exclusión. Las viviendas improvisadas en zonas de riesgo, la falta de acceso a servicios básicos y la nula infraestructura comunitaria convierten a La Rinconada en un entorno hostil. Como sostienen Bradshaw et al. (2017) y Cuvelier (2014), los entornos hipermasculinizados reproducen dinámicas de competencia, violencia y control sobre los cuerpos femeninos, especialmente los más vulnerables.

Por todo esto, es fundamental repensar la forma en que se diseña y organiza el espacio urbano en contextos mineros informales, tanto para mejorar las condiciones materiales de vida como para desafiar las estructuras simbó-

## DERECHO A LA CIUDAD EN CONTEXTOS MINEROS: LA LUCHA DE LAS MUJERES EN LA RINCONADA, PUNO, PERÚ

► Figura 5

Distribución desigual del espacio urbano en La Rinconada: el trazado y el uso refuerzan la exclusión de las mujeres del ámbito público. Elaboración basada en imagen de Google Earth, 2023.



► Figura 6

Contraste de actividades realizadas por hombres y mujeres en La Rinconada. Mientras que ellos acceden al espacio público para el ocio y el trabajo, ellas quedan limitadas a labores domésticas o de subsistencia.



licas que perpetúan la desigualdad. El acápite siguiente explora estrategias de urbanismo inclusivo que reconocen a las mujeres como actoras legítimas del espacio público, garantizando su derecho a la ciudad desde una perspectiva de género y justicia espacial (Figura 6).

#### ④ **LA CIUDAD COMO ESPACIO DE OPORTUNIDADES: ROMPIENDO BARRERAS DE GÉNERO**

En este apartado analizaremos los cinco criterios propuestos por Buckingham (2011) para articular el derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. Estos puntos hay que entenderlos de manera interconectada, ya que, al igual que el derecho a la ciudad, son derechos colectivos que se deben trabajar simultáneamente para garantizar una participación igualitaria de las mujeres en su ejercicio. Expondremos la teoría que subyace a estos criterios y exploraremos ejemplos de proyectos comunitarios que han transformado espacios urbanos para mejorar la inclusión y seguridad de las mujeres. Más allá de ofrecer soluciones a los problemas identificados previamente, este apartado invita a reflexionar sobre el futuro de las ciudades con un enfoque de género, tomando en cuenta las particularidades de La Rinconada.

En varias ciudades de Latinoamérica —como Medellín (Comuna 13) o Río de Janeiro— la recuperación de espacios ha tenido resultados exitosos. No obstante, estos ejemplos no pueden aplicarse directamente a La Rinconada, pese a que demuestran cómo el urbanismo con enfoque de género puede transformar dinámicas sociales y económicas, al igual que otros modelos aplicados en ciudades como Barcelona. En aquellos contextos, la intervención estatal ha sido clave; La Rinconada, al ser un asentamiento minero informal, prácticamente carece de presencia estatal, lo que implica un desafío distinto.

En La Rinconada la transformación depende casi exclusivamente de iniciativas comunitarias, lo que resulta en aquello que Lefebvre (1978) y Harvey (2008) definen como el *derecho a la ciudad*: no solo el derecho a habitar un espacio, sino también a transformarlo. Este enfoque refuerza la necesidad de que las mujeres sean protagonistas en la creación de sus entornos urbanos, cuestionando cómo un urbanismo con perspectiva de género puede contribuir a la construcción de un modelo de ciudad inclusivo y equitativo, especialmente en contextos donde la intervención estatal es limitada.

##### **Seguridad en ambientes urbanos**

Como hemos visto, la inseguridad y el temor a la violencia en los espacios públicos limitan el derecho de las mujeres a la ciudad, un factor crucial que afecta su movilidad y calidad de vida. En contextos como La Rinconada, un entorno minero hostil, las mujeres realizan más desplazamientos diarios que los hombres, pero sus recorridos están plagados de riesgos. Aunque en teoría el derecho a la ciudad debería ser inclusivo, la configuración urbana y la falta de medidas de seguridad refuerzan la exclusión femenina, restringiendo su acceso a estos entornos y reproduciendo dinámicas de poder patriarcales que subordinan sus movimientos y perpetúan su vulnerabilidad.

Un caso inspirador es el de Ciudad Juárez, México, donde, ante el fracaso de políticas represivas, diversos grupos de mujeres formaron colectivos para transformar el espacio público en un entorno más seguro. Con acciones que incluían mejoras en la iluminación y presencia en áreas claves, ellas lograron redefinir su territorio no solo reduciendo la inseguridad, sino también generando una narrativa de resistencia y revalorización de la vida. Esta iniciativa demostró que, incluso en contextos de violencia extrema, la autogestión puede convertirse en una herramienta poderosa de transformación social y urbana, brindando seguridad y visibilidad a las mujeres.

Basándose en este ejemplo, las mujeres de La Rinconada podrían organizarse en colectivos según sus actividades y roles, priorizando sus rutas y espacios: pallaqueras, trabajadoras sexuales, amas de casa o estudiantes, sin olvidar la inclusión de trayectos y sitios seguros para las infancias. Esta organización permitiría que se reapropiaran de la ciudad partiendo de sus diversas necesidades, evitando hacerlo desde la categoría homogénea de «mujeres». Los colectivos podrían fortalecer el uso seguro de los espacios comunes con medidas como la iluminación de rutas claves o la creación de puntos de encuentro protegidos. Al ir ganando poco a poco estos espacios, mejorarían sus condiciones de seguridad y al mismo tiempo estarían reivindicando su derecho a la ciudad. Este proceso instauraría un entorno más inclusivo, y fortalecería el rol comunitario de las mujeres en la transformación de su territorio.

### **Infraestructura y transporte públicos**

Garantizar la seguridad de las mujeres en la ciudad está estrechamente ligado a la calidad del transporte público y la infraestructura urbana. La mayoría de los casos de violencia urbana contra mujeres ocurren en estos espacios, y la inseguridad aumenta considerablemente por las noches. Por eso, es esencial que los parques, paraderos y calles cuenten con buena iluminación y señalización clara. Además, el transporte debe conectar a las mujeres con lugares como mercados, colegios e institutos. También es vital que los servicios públicos sean accesibles para los niños, ya que el cuidado suele recaer en las mujeres.

Un referente positivo es el uso de ciclotaxis en la Ciudad de México, cada vez más popular entre mujeres, madres y estudiantes. Este sistema de transporte, autogestionado por vecinos en colonias periféricas sin acceso a transporte público por falta de rentabilidad, conecta a las personas con el transporte masivo, ahorrando tiempo y dinero y garantizando acceso a la ciudad. Más allá de mejorar la movilidad, estos ciclotaxis ofrecen trabajo sin contaminación y oportunidades de ingreso sostenible para muchas familias. Además, interpelan temas como exclusión social, violencia e inseguridad y generan beneficios económicos, desde el ahorro familiar hasta el aumento de las ventas locales. Cooperativas organizadas en la Ciudad de México, además de garantizar seguridad laboral y trato justo, capacitan a los trabajadores para optimizar el servicio.

La Rinconada podría beneficiarse enormemente de la organización de colectivos de mujeres. Al identificar y crear puntos seguros y rutas claves en los trayectos, sería más fácil crear un sistema de transporte local organizado por mujeres. Este sistema mejoraría su acceso a diversos espacios y podría fomen-

tar la creación de zonas dentro de la ciudad propicias para el comercio, lo que beneficiaría a las mujeres y a la comunidad en general. La organización comunitaria, en un contexto tan hostil, es clave para mejorar la movilidad y el acceso urbano, lo cual impacta directamente en la vida cotidiana de las mujeres y de toda la comunidad.

### **Proximidad entre vivienda, servicios y empleo**

La ubicación de la vivienda, según Buckingham (2011), es fundamental al considerar el hábitat urbano, ya que se prioriza la proximidad sobre la accesibilidad. Como se ha mencionado, las mujeres, al mismo tiempo que son responsables del trabajo reproductivo, también participan activamente en labores productivas que generan ingresos. En este contexto, los servicios que utilizan diariamente están dispersos por la ciudad, lo que dificulta su movilidad debido a la falta de proximidad a los espacios que son esenciales para su vida cotidiana.

En La Rinconada sería clave diseñar una estrategia que acerque servicios diversos, tanto de índole doméstica como aquellos relacionados con la salud, higiene y otros aspectos básicos. Esto incluiría baños portátiles, áreas de lavado, centros de encuentro comunitario, espacios de descanso y socialización, áreas de trabajo, centros de salud y escuelas, entre otros. La estrategia podría considerar espacios multifuncionales que respondan a las necesidades de cada grupo y que estén ubicados de manera accesible según la distribución de las viviendas, con rutas claves gestionadas por colectivos de mujeres. Este enfoque no solo mejoraría la movilidad, sino que también potenciaría la autonomía de las mujeres al facilitar el acceso a servicios fundamentales, promoviendo así la equidad social y económica.

### **Romper la dicotomía entre esferas públicas y privadas**

El trabajo productivo, históricamente asociado a los hombres, ha dominado la configuración de las ciudades, relegando el trabajo reproductivo y de cuidado —tradicionalmente femenino— a una posición de invisibilidad. Esta dinámica, visible en lugares como La Rinconada, limita el rol de las mujeres en los espacios urbanos, donde se priorizan las actividades económicas sin reconocer que la economía productiva depende, en gran medida, de las labores de cuidado. Para dignificar estas tareas e integrarlas en la planificación urbana es esencial transformar la dicotomía entre lo público y lo privado, de modo que ambas esferas contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Villa El Salvador ofrece un gran ejemplo: bajo el liderazgo de María Elena Moyano, cientos de mujeres llevaron las prácticas domésticas al ámbito público, transformándolas en actos de resistencia. Los comedores populares, organizados para la alimentación comunitaria, ayudaron a reducir los costos familiares, liberaron tiempo para actividades productivas y generaron autonomía para las mujeres. La repetición de estas prácticas resignificó el trabajo de cuidado como una defensa comunitaria, lo que el teórico Benjamin (1933) llama «acto mimético»: repetir las labores domésticas, pero ahora subvirtiendo sus límites privados, transformándolas en herramientas de resistencia y cambio social.

En La Rinconada se podría considerar la creación de espacios comunitarios dedicados a visibilizar el trabajo de cuidado que realizan las mujeres en un contexto tan extremo como el entorno minero. Visibilizar y dignificar estas actividades en espacios públicos es una herramienta clave para la cohesión social, transformando el cuidado en un símbolo de resistencia y sostén comunitario.

### **Participación en la toma de decisiones, gobernanza y planificación**

La diversidad y pluralidad deben ser incluidas en la planificación urbana, ya que una visión única perpetúa desigualdades de poder, como ocurre en lugares excluyentes para las mujeres, como La Rinconada. Sin un enfoque inclusivo, las ciudades continuarán replicando estructuras patriarcales que limitan la experiencia urbana de las mujeres.

En un lugar donde la presencia estatal es mínima, fomentar liderazgos femeninos en la gobernanza local impulsaría el desarrollo de una identidad urbana única y fortalecería las redes comunitarias. La diversidad de identidades y funciones de las mujeres —pallaqueras, estudiantes, trabajadoras sexuales, comerciantes, cocineras, amas de casa, entre otras— enriquece la perspectiva que ellas aportarían a una gestión comunitaria inclusiva. La construcción de una identidad colectiva basada en la pluralidad de sus vivencias y experiencias sería fundamental para impulsar una estructura organizativa que promueva la equidad y el bienestar en La Rinconada, generando un sentido de pertenencia y apoyo mutuo en un entorno tan desafiante.

### **⑤ CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS: REFLEXIONES FINALES SOBRE ESPACIO Y GÉNERO**

La situación de las mujeres en La Rinconada revela cómo la minería informal y la configuración espacial de una ciudad perpetúan la exclusión de género. Más allá de reflejar desigualdades económicas, la organización del espacio urbano las reproduce; esto, mediante una distribución inequitativa de recursos, infraestructura deficiente y estructuras de poder que limitan la participación femenina en la vida pública.

En La Rinconada, las mujeres enfrentan una doble exclusión: son invisibilizadas dentro de un sistema económico informal y se ven marginadas por un entorno urbano que refuerza los roles de género tradicionales. La segregación espacial, marcada por la violencia de género y la precariedad de los servicios, impide que ellas se apropien del espacio de forma segura y libre. Los espacios públicos no han sido pensados para su bienestar ni para su participación activa: responden a una lógica de control, explotación y exclusión. La configuración urbana genera una vulnerabilidad constante al limitar su movilidad, la seguridad y el acceso a derechos básicos, afectando directamente la calidad de vida.

El desarrollo urbano de La Rinconada, condicionado por la actividad minera, ha ignorado sistemáticamente las necesidades de las mujeres. El espacio urbano, lejos de ser un entorno de inclusión, es un reflejo físico de la segregación de género. La vida cotidiana se ve reducida, para ellas, a una negociación constante entre el cuidado, la subsistencia y la autoprotección. La falta de es-

pacios públicos que fomenten la convivencia y la participación social consolida la relegación de las mujeres a roles secundarios, fuera de los procesos de toma de decisiones.

Romper este ciclo requiere una transformación profunda del espacio urbano con un enfoque de género. No se trata únicamente de mejorar la infraestructura, sino de garantizar la participación activa de las mujeres en la planificación y gestión de la ciudad. La creación de espacios públicos accesibles, seguros y pensados a partir de las experiencias femeninas es esencial para revertir la lógica de exclusión que hoy impera. Esto implica repensar cómo se distribuyen los servicios, cómo se configuran las calles, plazas y equipamientos, y cómo se gestionan colectivamente los espacios comunes.

Reconstruir La Rinconada como un espacio de inclusión exige también desmontar las estructuras de poder que han definido su configuración urbana. No basta con intervenir físicamente; es necesario incorporar la voz y la agencia de las mujeres como motor de cambio. Solo así podrán ejercer de manera plena su derecho a la ciudad: no solo a habitarla, sino a transformarla partiendo de sus saberes, necesidades y formas de vida.

Las mujeres de la La Rinconada —pallaqueras, maestras, trabajadoras sexuales, cuidadoras, comerciantes— representan formas de resistencia activa frente a la exclusión. No obstante, su papel central en la sostenibilidad de la vida sigue siendo invisibilizado por un sistema que las marginá de los procesos de decisión. Reconocer el espacio como una herramienta para su empoderamiento colectivo es fundamental para imaginar y construir una ciudad más justa, equitativa y vivible para todas.

# DERECHO A LA CIUDAD EN CONTEXTOS MINEROS: LA LUCHA DE LAS MUJERES EN LA RINCONADA, PUNO, PERÚ

## **REFERENCIAS**

- Benjamin, W. (1933). *Über das mimetische Vermögen* [Sobre la capacidad mimética]. En *Gesammelte Schriften, [Escritos completos]*, vol. II.1, pp. 208-211. Suhrkamp.
- Bradshaw, S., Linneker, B. y Overton, L. (2017). Extractive industries as sites of supernormal profits and supernormal patriarchy? *Gender & Development*, 25(3), 439-454.
- Buckingham, S. (2011). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. En Ana Sugranes y Charlotte Mathivet (eds.), *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, pp. 59-64. Hábitat International Coalition. <https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2014/06/Ciudades-para-todos-HIC-2011.pdf>
- Butler, J. y Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Carrasco, C. y Serrano, M. (2006). *Compte satèllit de la producció domèstica (CSPD) de les llars de Catalunya 2001*. Institut Català de les Dones. [https://dones.gencat.cat/ca/detailts/Article/estudis\\_01](https://dones.gencat.cat/ca/detailts/Article/estudis_01)
- Castillo Apaza, E. y Arce Santos, Y. (2016). *Riesgos laborales de los trabajadores de la minería informal en el Centro Poblado La Rinconada*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional del Altiplano. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7913?show=full>
- Chambilla, B. (2016). Mujeres mineras y el trabajo minero itinerante en la Cooperativa Chorolque. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, (39), pp. 81-91. <http://www.redalyc.org/pdf/4261/426146435006.pdf>
- Chodorow, N. (1978). *The reproduction of motherhood*. Berkeley: University of California Press.
- Contreras, B. y Serpa, E. (2015). Mujeres pallaqueras por una vida libre de violencia. Una experiencia de prevención y promoción en los centros poblados mineros más altos del mundo: Cerro Lunar y La Rinconada, en San Antonio de Putina (Puno). En Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 7 buenas prácticas en la prevención de la violencia de género, familiar y sexual en el Perú, pp. 8-27. MIMP. <https://repositorio.mimp.gob.pe/server/api/core/bitstreams/66731f93-9ee1-432c-9416-9edc82fcf406/content>
- Cuvelier, J. (2014). Work and masculinity in Katanga's artisanal mines. *Africa Spectrum*, 49(2), 3-26.
- De La Puente, L. (2017). Mujeres y empleo extractivo en América Latina. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 8(15), 43-62.
- Falú, A. (2009). *Violencias y discriminaciones en las ciudades*. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad: De violencias y derechos*, pp. 15-37. Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/t.php?id=902>
- Feng, Ch.-Y., Yang, X., Afshan, S. e Irfan, M. H. (2023). Balancing Resources and Sustainability: Analyzing the Impact of Mineral Resources Utilization on Green Growth. *Resources Policy*, 82, 103449. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.103449>
- Finer, M., Mamani, N., Novoa, S., Larrea-Alcázar, D. y Villa, J. (2023). *MAAP 197. Minería ilegal de oro en la Amazonía. Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP)*. <https://maaproject.kinsta.cloud/?html2pdf=https://www.maaprogram.org/es/maap-197-mineria-ilegal-de-oro-en-la-amazonia/&media=print>
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS-Perú) y Unidos por los Bosques. (2023). *Minería ilegal en la Amazonía peruana: diagnóstico situacional sobre el avance e impacto de la actividad minera en las regiones amazónicas de Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali, Madre de Dios y la provincia de Puerto Inca, en Huánuco*. FCDS-Perú. [https://fcds.org.pe/wp-content/uploads/2024/07/MINERIA\\_FINAL\\_IMPRESION\\_compressed.pdf](https://fcds.org.pe/wp-content/uploads/2024/07/MINERIA_FINAL_IMPRESION_compressed.pdf)
- Gardner, C. B. (1995). *Passing by: Gender and Public Harassment*. University of California Press.
- Haarstad, H. (2012). *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Governance*. Palgrave Macmillan.
- Harvey, D. (2008). The Right to the City. *New Left Review*, (53), 23-40.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018). *Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda, 22 de octubre del 2017, Perú: Resultados Definitivos*. INEI. <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Instituto Peruano de Economía (IPE) (2024). *Ánalisis comparativo de acciones gubernamentales frente a la minería informal e ilegal*. Sociedad Nacional de Minería y Petróleo. [https://ipe.org.pe/wp-content/uploads/2024/06/2024\\_Junio\\_Analisis-comparativo-de-la-respuesta-gubernamental-a-la-mineria-informal-e-ilegal-en-America-del-Sur.pdf](https://ipe.org.pe/wp-content/uploads/2024/06/2024_Junio_Analisis-comparativo-de-la-respuesta-gubernamental-a-la-mineria-informal-e-ilegal-en-America-del-Sur.pdf)
- Jochamowitz, M. y Rivera, N. (2021). Una historia de habitar en femenino. Redefiniciones de lo doméstico en la autobiografía de María Elena Moyano y la organización de mujeres de Villa El Salvador. *ARQ (Santiago)*, (109), 14-25. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962021000300014>
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Macdonald, C. (2017). The Role of Gender in the Extractives Industries. *WIDER Working Paper*, (52). The United Nations University World Institute for Development Economics Research. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/wp2017-52.pdf>

- Machado, L. Z. (2009). *Sin violencia hacia las mujeres, ¿serían seguras las ciudades para todas y todos?*. En A. Falú (ed.), *Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos* (pp. 15-37). Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=902>
- Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, (17), 105-129. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%202017\\_06.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%202017_06.pdf)
- Natural Resource Governance Institute (NRGI) (2017). *Informe sobre el estado de las industrias extractivas en el Perú*.
- Páramo, P. y Burbano, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio del Ambiente (Minam) (2022). *Mujeres y hombres de oro: desafíos hacia la equidad de género en la minería artesanal y pequeña minería del Perú*. Proyecto planetGOLD Perú. [https://www.planetgold.org/sites/default/files/Mujeres\\_y\\_hombres\\_de\\_oro\\_resumen\\_ESP.pdf](https://www.planetgold.org/sites/default/files/Mujeres_y_hombres_de_oro_resumen_ESP.pdf)
- Robles, M. E., Geenen, S., Verbrugge, B. y López Valderde, R. (2022). *InforMining. Un estudio profundo de la informalidad en la producción global de oro*. Perú. IOB Working paper 2022.04. University of Antwerp.
- Robles, E. y Sánchez, A. L. (2024). *Miners' Endurance in Informal Gold Mining: The Extreme Case of La Rinconada, Peru*. IOB Discussion Paper 2024.03. Universiteit Antwerpen, Institute of Development Policy (IOB). <https://medialibrary.uantwerpen.be/files/2137/54a089c8-55de-440c-a9fc-11083a6268ac.pdf>
- Rodrigues, L. F. de S. (2021). Pallaqueras de Rinconada (Perú). Resistir y sobrevivir en la tierra de machos. *Dossiê: Democracia, Ambiente e Sociedade, DAS: Desafios à Sustentabilidade. GeoPantanál 16(30)*, 52-61. <https://periodicos.ufms.br/index.php/revgeo/issue/view/635>
- Rodrigues, L. F. de S. (2024). *El oro, el sexo y el poder: el impacto de la minería aurífera en la comunidad Andina de La Rinconada (Perú)*. Tesis de doctorado en Sociología. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- ONU Mujeres (2017). *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe. Transformar las economías para realizar los derechos*. Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. [https://lac.unwoman.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documents/Publicaciones/2017/07/UN16017\\_web.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documents/Publicaciones/2017/07/UN16017_web.pdf)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2022). *Información estadística georreferenciada, período 2011-2021. Unidad de Inteligencia Financiera-Perú. Informe 00024-2022-DAE-UIF-SBS*. [https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/estudios-estrategicos/Mapa%20de%20Lavado%20de%20Activos\\_compressed-2011-2021.pdf](https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/estudios-estrategicos/Mapa%20de%20Lavado%20de%20Activos_compressed-2011-2021.pdf)
- Valdés, R., Basombrío, C. y Vera, D. (2019). *Minería no formal en el Perú. Realidades, tendencias y soluciones?* Capital Humano y Social S. A. y Fundación Konrad Adenauer (KAS). <https://www.kas.de/es/web/peru/einzeltitel/-/content/la-mineria-no-formal-en-el-peru>
- Vargas, V. (2008). *Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género: reflexiones a partir de un proceso de debate (2006-2007)*. Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer. Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54067>
- Wieland, P. (2020). Hernando de Soto, the Lone Prospector and the Formalization of Artisanal and Small-Scale Mining: A Case Study from La Rinconada, Peru. *Environ, UC Davis Environmental Law and Policy Journal*, 43(1), 1-66. <https://environs.law.ucdavis.edu/sites/g/files/dgvnsk15356/files/media/documents/ENV-43-1-Articles-Wieland.pdf>
- Wilson, E. (1991). *The Sphinx in the City: Urban Life, the Control of Disorder, and Women*. University of California Press.